

EN TORNO A LOS ORÍGENES DE LA GUERRA CIVIL^{*}

Santos Juliá

En un discurso pronunciado el 10 de octubre de 1936 en la Conferencia Europea para la Ayuda a la España Republicana, aquel singular católico, liberal, monárquico y leal siempre a la República que fue Ángel Ossorio y Gallardo rechazó con gran énfasis y como “falsa, falsa, falsa, absolutamente falsa” la idea de que la Guerra civil se hubiera producido porque España gimiera bajo el poder de un gobierno comunista. Para Ángel Ossorio, la guerra había sido más bien el resultado de que el gobierno elegido en febrero de 1936 no hubiera seguido una política de izquierda y se hubiera mostrado demasiado respetuoso y temeroso ante los intereses conservadores del país. Intento inútil de pacificación porque en España la derecha había establecido una política de persecución y difamación. ¿Por qué la rebelión? se preguntó Ossorio. Pues muy sencillo, respondió: porque en España, los ricos, los grandes propietarios tienen de la propiedad una concepción feudal y el ejército tiene de su oficio una concepción de casta. Y esto, concepciones feudales y mentalidad de casta, fue lo que les decidió a levantarse contra la República¹.

De manera que Ángel Ossorio jamás se habría planteado la pregunta de los orígenes de la guerra civil como una cuestión necesitada de mucha y enrevesada disquisición. Él, y muchos como él, tuvo claro desde los primeros momentos que una alianza de grandes propietarios y de militares contra una República gobernada por elementos moderados que no se atrevieron a seguir una política verdaderamente de izquierda había sido el origen o, más exactamente, la causa del desastre que se cernía sobre España. Descartaba Ossorio que los rebeldes se hubieran alzado en defensa de la religión, invocando el argumento, muy visible en aquellos tiempos, de que a su lado guerreaban “los moros”: mal podía definirse como cruzada una guerra emprendida con el decisivo apoyo de musulmanes. Por otra parte, según Ossorio, los hombres que defendían la República tenían de su lado “la razón, el derecho, la justicia y eran víctimas de una traición imperdonable”: no podía buscarse en ellos el origen de tanto daño.

^{*} Publicado en Enrique Fuentes Quintana, dir., y Francisco Comín Comín, coord., *Economía y economistas españoles en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencia Morales y Políticas y Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 2008, vol. I, pp. 171-189.

¹ Ángel Ossorio y Gallardo, *Un grand catholique vous parle. Discours prononcé le 10 octobre 1936 à la Conférence Européenne pour l'aide à l'Espagne Républicaine*. París, pp. 5-7.

Es significativo que Ossorio adujera como causa de la guerra una rebelión motivada por intereses de clase y por la mentalidad de un estamento caracterizado como casta, desechando explícitamente los dos grandes motivos que, a los pocos días de su insurrección, pusieron en circulación los militares rebeldes: la defensa de la religión y el levantamiento preventivo contra el comunismo. Y por más vueltas que se den a la cuestión, un tanto metahistórica, de los orígenes de la guerra civil, al fin siempre, y salvando el reduccionismo de la fórmula de Ossorio, se vuelve a lo mismo que él decía o a algo muy similar: intereses de clase que se sintieron amenazados y mentalidad de los militares como columna vertebral de la patria y últimos guardianes del orden público movieron los resortes de la rebelión. Y fue la rebelión, que no triunfó como tal, esto es, como rápida conquista del poder por medio de las armas, pero tampoco fue derrotada del todo, y pudo por tanto en pocas horas controlar una base territorial desde la que emprender por medio de las armas la conquista violenta del poder, lo que determinó que el golpe de Estado se transformara en guerra civil.

Y así, la pregunta sobre los orígenes de la guerra se convierte en pregunta, menos metafísica pero más realista, sobre las causas de la rebelión militar y las de su fracaso al intentar “apoderarse en pocas horas de los centros vitales del país y de todos los resortes del mando”, como lo explicó, desde el exilio, el dimitido presidente de la República, Manuel Azaña². Siguiendo el razonamiento de Ossorio, habría que responder a dos preguntas. Primera: ¿Por qué conspiró y se rebeló contra la República un numeroso sector del ejército español?; y segunda: ¿por qué el Gobierno de la República fue incapaz de prevenir la rebelión o, una vez iniciada, de sofocarla en unos días? Pues, aunque sea trivial recordarlo, nunca se habría iniciado una guerra civil si el ejército se hubiera mantenido leal a la República y obediente al gobierno legítimamente elegido o si, ya que decidió rebelarse, se hubiera hecho con todo el poder en unos días; pero, una vez el golpe declarado, nunca habría evolucionado hacia una guerra si el gobierno de la República se hubiera hecho con el control de la situación a las pocas horas del golpe o si hubiera desaparecido del todo ante la embestida militar. La guerra, así planteadas las cosas, fue resultado del cruce de dos impotencias: la de los militares para hacerse con el poder por medio de un clásico pronunciamiento o de un moderno golpe de estado y la del Gobierno para liquidar la sublevación.

REBELIÓN MILITAR

Si se aborda la primera cuestión tomando al pie de la letra lo que los jefes de la conspiración dijeron o escribieron para legitimar su rebeldía, lo más reiterado y evidente fue el temor a las diversas formas de movilización obrera y campesina en las que percibían una directa amenaza al orden social instigada por el comunismo o, más concretamente, por Rusia. En una de sus primeras arengas radiadas, el general Francisco Franco recordaba a sus oyentes el “deber de cooperar en esta lucha decisiva entre Rusia y España”. No se trataba, según decía Franco, “de un movimiento militar. Se trata de algo más: de la vida de España, a la que hay que salvar inmediatamente”.

² Manuel Azaña, “El eje Roma-Berlín y la política de No-intervención”, *Obras completas*, México, 1967, vol. IV, pp. 469-474.

Salvarla, claro está, “de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, [obedientes] a la consigna que reciben de directivas extranjeras, con complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla”³. Se podría subestimar estos motivos como origen de la rebelión militar definiéndolos exclusivamente como elementos de una retórica de propaganda, pero se erraría el blanco: el miedo a las hordas revolucionarias identificadas con el comunismo y con Rusia formaba parte de la cultura política de los mandos militares desde los mismos días de la revolución bolchevique y, en mucha mayor medida que cualquier otro de los motivos luego añadidos a este sustrato permanente, sirvió para fundir voluntades que de otra manera no habrían encontrado una unidad de propósito ni una base de legitimación: de ahí el reiterado recurso al miedo al comunismo como agente de revolución.

¿Había pesado en alguna medida la necesidad de emprender una cruzada o una guerra santa en defensa de la religión y de la Iglesia? Las movilizaciones obreras y campesinas, con las ocupaciones de tierras desde marzo de 1936 y las huelgas de oficios e industrias que llenaron las crónicas de los meses de mayo y junio de ese mismo año, no habían puesto en peligro únicamente intereses de clase: los ataques a los símbolos y propiedades de la Iglesia y las más diversas manifestaciones de iconoclastia y clerofobia fueron moneda corriente durante la República y se agudizaron en la primavera del 1936. Sin embargo, no es posible encontrar en las instrucciones reservadas que el autonombrado director de la conspiración, el general Emilio Mola, dirigió a todos sus secuaces la más lejana referencia a la persecución religiosa ni al estado en que se encontraba la Iglesia y a la consiguiente necesidad de intervenir por algo que estuviera relacionado con la religión. Más aún, en “El Directorio y su obra inicial”, que expone el programa que los militares habrán de llevar a cabo una vez el golpe consumado, la única referencia a la cuestión religiosa consiste en garantizar la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de culto y el respeto a todas las religiones⁴. Mientras preparaban la rebelión, no parecían los militares muy preocupados por la salud de la religión ni por el futuro de la Iglesia católica.

Tampoco puede encontrarse en esas instrucciones ninguna referencia al separatismo ni a Cataluña, otro de los grandes temas de la propaganda rebelde después, pero no antes, de emprender su acción contra la República. Sin duda, los militares eran sensibles a la idea de la unidad de la patria y habían visto con algo más que reticencias el camino emprendido por la República al aprobar el Estatuto de autonomía de Cataluña, cuya discusión parlamentaria decidieron algunos de ellos animar con el primer intento de golpe de Estado contra la República, el protagonizado por el general Sanjurjo en Sevilla en agosto de 1932. Pero, del mismo modo que ocurre con la religión, ni el separatismo ni la cuestión catalana aparecen como motivaciones de los rebeldes, aunque luego, casi inmediatamente, su presencia será abrumadora en arengas y discursos. Defensa de la religión y

³ “Una nota del general Franco”, *ABC*, 22 de julio de 1936, y del mismo Franco, “Alocución radiada”, 18 de julio de 1936, *ABC*, 23 de julio.

⁴ Una copia de este documento, en Servicio Histórico Militar, arm. 31, leg. 4.

rechazo de la autonomía catalana fueron, con toda seguridad, motivaciones sobrevenidas, presentes sin duda en el conglomerado que podría denominarse mentalidad o ideología militar pero insuficientes como elementos decisivos a la hora de levantarse en armas contra el ordenamiento constitucional que habían jurado defender.

Lo decisivo fue –como advirtió Indalecio Prieto en su célebre discurso de Cuenca, el 1 de mayo de 1936- “la sangría constante del desorden público sin finalidad revolucionaria inmediata”⁵. Se refería Prieto con estas palabras a la multitud de incidentes ocasionados por una movilización obrera y campesina iniciada inmediatamente que se conoció el triunfo electoral de la izquierda y a la frecuencia con la que jóvenes falangistas y socialistas o comunistas se enfrentaban a tiros en las calles. A Prieto no se le escapaba que, después de las insurrecciones anarquistas de 1932 y 1933 y de la revolución de 1934 en la que habían participado, según los diferentes lugares, anarquistas, socialistas y nacionalistas catalanes, una “finalidad revolucionaria” estaba más lejos que nunca en los planes de las organizaciones obreras, de la UGT como de la CNT, como lo estaba también de las juventudes socialistas y comunistas.

La ausencia de un proyecto de revolución era lo que daba a los incidentes el carácter de “desorden” que los militares estaban dispuestos a atribuir genéricamente al comunismo y específicamente a Rusia para cortarla de raíz. Las referencias al orden público en las instrucciones reservadas y la instantaneidad de su evocación, y de su conexión con Rusia, desde las primeras horas de la rebelión, ponen en evidencia su arraigo en la ideología militar. Y esto era así porque los militares o, más concretamente, los militares del ejército de tierra actuaban como una verdadera fuerza de policía, no sólo durante los años de Monarquía y, más recientemente en los de Dictadura; la misma República recurrió varias veces a los soldados para poner fin a huelgas en el campo y en las ciudades, conducir tranvías, fabricar pan, sofocar rebeliones, reprimir varias insurrecciones y aplastar una revolución en toda regla, la de octubre de 1934. Recurrieron al expediente militar, enviando soldados a sustituir a huelguistas o a detenerlos, gobiernos de izquierda como de derecha, durante el primer bienio y en el segundo, contra anarquistas o contra socialistas y nacionalistas catalanes.

Más importante aún: los generales conspiradores habían sido testigos o partícipes de, al menos, tres intentos de golpe de Estado militar: el protagonizado con éxito por el general Primo de Rivera en septiembre de 1923; el abortado en diciembre de 1930, del que se esperaba la proclamación de una república; y el dirigido, si así puede hablarse, por el general José Sanjurjo, en agosto de 1932. A esas intervenciones directas se añadieron, también en la experiencia vital de los sublevados de 1936, la formación de las Juntas de Defensa en 1917 y las presiones sobre el poder civil derivadas de la frustración y los desastres producidos por la inacabable guerra de Marruecos, verdadera escuela de la mayor parte de los implicados en la conspiración. Entraba, pues, dentro de su experiencia vital la tradición intervencionista del ejército en la política como garante del orden interno. Intentarlo de nuevo en 1936 no requería especial motivación: se hacía porque

⁵ Indalecio Prieto, *Discursos fundamentales*, ed. de Edward Malefakis, Madrid, 1975, pp. 255-273

era lo que se estaba acostumbrado a hacer en circunstancias similares. La diferencia con los anteriores consiste en que no triunfó, como el de Primo de Rivera, ni fue tampoco derrotado, como el de Sanjurjo: tal fue el origen de la guerra civil.

DEBILIDAD DEL GOBIERNO, RESISTENCIA DE LOS SINDICATOS

Ahora bien, para que una rebelión militar contra el orden constitucional se convirtiera en guerra civil se necesitaban otras condiciones aparte de las motivaciones que impulsaron a aquellos militares a la acción subversiva. Se necesitaba que los militares fracasaran pero que no fracasaran del todo, es decir, que triunfaran al menos parcialmente. En este sentido, tan origen de la guerra es la rebelión como el hecho de que el gobierno de la República no fuera capaz, primero, de prevenirla y, segundo, de aplastarla y, mirado desde el lado de los golpistas, tan origen de la guerra es que fracasaran en las más importantes capitales como que lograsen establecer en grandes zonas del territorio de la República unas bases de poder desde las que se dispusieron a lanzar el definitivo asalto a las capitales que se les resistieron en los primeros días de la sublevación. En otras palabras, origen de la guerra fue esa mezcla de fuerza y debilidad mostrada tanto por el Gobierno como por los insurrectos pues esa mezcla fue lo que abrió la puerta, por un lado, al llamado armamento del pueblo –en realidad, al reparto de armas entre sindicatos y partidos obreros en defensa de la República- y, por otro, a la intervención extranjera, única que podía convertir un medio fracasado golpe militar en una guerra que adquiriría así una inesperada dimensión internacional.

Para entender la debilidad política con la que el gobierno de la República afrontó el embate militar –y recurrió, en consecuencia, al reparto de armas- es preciso proyectar la mirada sobre lo ocurrido en el campo republicano desde, al menos, la crisis de septiembre 1933, que puso fin a la coalición republicano-socialista. La salida de los socialistas del gobierno extendió entre los dirigentes de la UGT una profunda frustración que habría de transformar por completo el tipo de relaciones que a partir de ese momento establecieron, más en los planos locales y provinciales que en el plano estatal, con su tradicional sindicato rival, la CNT, anarco-sindicalista. Los dirigentes sindicales del socialismo interpretaron su salida del Gobierno como una expulsión de la República y como palmaria demostración de que en un régimen burgués el camino de las reformas estaba bloqueado. La experiencia de una evolución pacífica hacia el socialismo estaba hecha y el resultado había sido una nueva frustración de expectativas. La República de 1933 pasó a ser en adelante a los ojos de los dirigentes sindicales tan valiosa como la monarquía de 1930: entendieron que el único camino abierto a la clase obrera era el de la revolución, pero ahora no en alianza con los republicanos y con el propósito de instaurar una democracia, sino en solitario y con el objetivo de conquistar todo el poder para implantar una nueva sociedad. Un lenguaje de revolución como acción definitiva e inmediata de la clase obrera desplazó en el otoño de 1933 al viejo discurso de la paulatina conquista de posiciones en la marcha hacia un lejano horizonte socialista⁶.

⁶ Para esto y lo que sigue, S. Juliá, "De revolución popular a revolución obrera", *Historia Social*, 1 (Primavera-Verano 1988), pp. 29-43.

Con su política anterior arruinada, con grandes sectores obreros y campesinos que no podían esperar nada de los jurados mixtos ni de la legislación laboral, la UGT no tuvo ya inconveniente en llegar a acuerdos formales o de hecho con la otra sindical obrera. Todavía persistirán reticencias y desconfianza entre los dos grandes sindicatos, especialmente en el plano de la dirección nacional y de los respectivos organismos directivos, pero en los niveles locales la formación de frentes sindicales al compás de las huelgas no fue un suceso extraordinario. El tiempo del insulto y hasta del atentado dejó paso a los cantos de exaltación de la unidad obrera: si la clase obrera se une, el enemigo será fácilmente derrotado. En la primavera de 1934, cuando se ha firmado un pacto revolucionario entre la UGT y la CNT de Asturias, cuando toda Zaragoza está paralizada por una huelga en la que participan los obreros de ambas organizaciones, y en Madrid los obreros de la construcción socialistas y anarquistas inician una de sus más largas huelgas con los dirigentes de sus respectivos sindicatos unidos en la resistencia, empiezan a correr los rumores de que la revolución social, la segunda y definitiva revolución, está próxima y que la clase obrera está cerca de conquistar o destruir todo el poder. Hacía solo falta que la derecha se atreviera a una provocación para que la clase obrera respondiera con una huelga general que sería como el pórtico de la esperada revolución social.

El recurso a la huelga general como revolución contra el asalto de la derecha a las conquistas de la clase obrera fue el marco ideológico y político en el que se movieron los sindicatos durante todo el año 1934. El caso más notable fue el de Asturias, donde la huelga general se convirtió en una insurrección armada protagonizada por los mismos huelguistas que, cuando fueron capaces de liquidar la resistencia ofrecida por la Guardia Civil, proclamaron el comienzo de un nuevo orden social. Se trata, por tanto, de una huelga general que se continúa en una insurrección armada y que desemboca en ciertas zonas y durante unos días en una revolución social. El agente de estos hechos fue la Alianza Revolucionaria establecida entre UGT y CNT de Asturias a la que se sumaron los partidos políticos marxistas. Dicho de otro modo, fue una revolución protagonizada por dos grandes sindicatos, una revolución sindical; la única en la historia europea que haya estado dirigida por una alianza sindical, lo que no podría entenderse sin tener en cuenta que los sindicatos españoles habían mantenido muy profunda la expectativa de una revolución obrera cuyo objetivo no sería tanto la conquista del poder como su destrucción y la implantación de una sociedad igualitaria. De acuerdo con estas convicciones, el agente de la verdadera revolución era la clase obrera sindicalmente organizada. Para que la expectativa de revolución pasara a revolución de hecho se requería únicamente la unidad obrera y alguna iniciativa exterior que los trabajadores entendieran como una provocación, como un ataque en el que encontraban la legitimación de su recurso a la violencia. La segunda condición estaba dada con el nombramiento de un nuevo gobierno con participación de la CEDA. Y la primera se había logrado con la firma de la alianza.

La experiencia de la revolución de Asturias en octubre de 1934 constituye como un anticipo de lo que sucederá dos años después como respuesta obrera y campesina al golpe de Estado militar. Las elecciones que

en febrero dieron el triunfo al Frente Popular no lograron soldar la división abierta en las filas socialistas y entre socialistas y republicanos a raíz de la revolución de octubre, de manera que el gobierno que se formó a toda prisa, presidido por Manuel Azaña, estuvo integrado exclusivamente por republicanos. Manuel Azaña, por el lado republicano, como Indalecio Prieto por el de los socialistas, eran unos convencidos de la necesidad de que PSOE y UGT reconsideraran su veto a un posible gobierno de coalición y aprovecharon la oportunidad de la elección de Azaña a la presidencia de la República en mayo de 1936 para intentar reconstruir la coalición de 1931, con una novedad significativa: no sería un gobierno republicano-socialista sino más bien socialista-republicano. Dicho de otra forma, Azaña, como presidente de la República, gozaba en mayo de 1936 de autoridad suficiente para ofrecer la presidencia del gobierno a Indalecio Prieto sin levantar el rechazo de los partidos republicanos.

El proyecto de reforzar políticamente el Gobierno ampliándolo con la incorporación del PSOE tropezó con el radical rechazo de su ala izquierda, ofuscada por la expectativa de ocupar todo el poder cuando los republicanos se hubieran desgastado tanto que no les quedara más remedio de dimitir y ceder el paso. La minoría parlamentaria socialista, responsable de decidir la participación del partido en gobiernos de coalición, se reunió para estudiar la nota oficial que entregaría al nuevo presidente de la República, Manuel Azaña, en el momento de evacuar la preceptiva consulta a los líderes de los partidos sobre la formación de gobierno. Prieto sabía, como todo el mundo, que en su grupo parlamentario eran mayoría los partidarios de Largo Caballero y que éste había hecho aprobar pocos días antes en la comisión ejecutiva de la UGT una resolución por la que consideraría roto el Frente Popular si los socialistas aceptaban formar parte del gobierno. En la reunión de la minoría parlamentaria, y después de escuchar los propósitos de Indalecio Prieto, Largo Caballero se mantuvo en esa posición y propuso que la minoría socialista recomendase al presidente de la República la formación de un gobierno de las mismas características que el anterior, exclusivamente republicano, sin participación socialista. Ante la intervención de Largo, Prieto no supo qué responder y asistió impotente a la derrota sin paliativos de su posición. Cuando Azaña le ofreció la presidencia, Prieto rehusó el encargo: los socialistas habían dejado pasar una ocasión de oro para reforzar el Gobierno y dirigir la política republicana⁷.

De esta manera, una operación destinada a ampliar las bases del gobierno de la República acabó por debilitarlo todavía más en un momento de abierta conspiración militar y de movilización obrera y campesina: Azaña pasó a la presidencia de la República, dejando la del gobierno en manos de Santiago Casares Quiroga, mientras la izquierda socialista alimentaba la expectativa de su llegada al poder como resultado del hundimiento del gobierno republicano. Tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero, la división del socialismo en dos facciones irreconciliables, y la debilidad política que de este hecho se derivó para los republicanos, devolvió

⁷ He tratado más ampliamente de esta cuestión en: “¿Qué habría pasado si Indalecio Prieto hubiera aceptado la presidencia del Gobierno en mayo de 1936?”, en Nigel Townson, dir., *Historia virtual de España (1870-2004) ¿Qué hubiera pasado si...?*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 175-200.

la iniciativa a los sindicatos, que eran, como desde el principio de la República, las organizaciones de masa más poderosas. Inmediatamente que se conoció el triunfo de la coalición de izquierdas, los sindicatos iniciaron movilizaciones con objeto de poner en la calle a los condenados por los hechos de octubre de 1934. Una vez obtenido el decreto de amnistía, comités sindicales y grupos de trabajadores se presentaron a las puertas de fábricas, tiendas y talleres para exigir de los patronos la readmisión en sus puestos de trabajo de todos los seleccionados con ocasión de la huelga general. En fin, tras nuevas movilizaciones consiguieron del gobierno un decreto por el que se imponía a los patronos el pago de indemnizaciones por los jornales no abonados desde el día en que no fueron readmitidos a su puesto de trabajo. Amnistía, readmisiones e indemnizaciones fueron los primeros objetivos que unieron a los dos sindicatos en un frente común reivindicativo que dará paso, a partir del mes de abril, a un movimiento campesino de ocupación de tierras y, en las ciudades, a la convocatoria de huelgas generales de industria para la conquista de nuevas bases de trabajo, entre ellas la jornada de trabajo de 36 horas semanales.

Fue en esa coyuntura de desorientación de los partidos políticos y de movilización sindical cuando los jefes y oficiales de las fuerzas armadas que habían planeado el golpe contra la República decidieron actuar. La rápida movilización de los sindicatos y partidos obreros y el hecho, no menos relevante, de que no todo el ejército ni el conjunto de las fuerzas de seguridad secundaran el golpe, transformó en una lucha armada de indeciso resultado lo que se había proyectado como rápida ocupación de todos los centros de poder. Esta era una situación inédita, no prevista por los dirigentes sindicales, que habían supuesto que el gobierno republicano se hundiría ante un embate de la reacción y que, inmediatamente, una huelga general revolucionaria liquidaría la sedición militar. De acuerdo con tal estrategia, la UGT ordenó la declaración de una huelga general "hasta que el criminal movimiento sedicioso sea completamente aplastado", aunque enseguida se vio obligada a aclarar que la orden sólo debía seguirse en los territorios "donde se haya declarado el estado de guerra por los facciosos" pero no en los que habían permanecido fieles a la República⁸.

La imprevista situación creada por un ataque a la República que no lograba acabar con ella puso a los dirigentes de los dos sindicatos ante un dilema en el que nadie había pensado: defender la legalidad republicana contra la rebelión o sustituir por la fuerza esa legalidad para establecer un poder obrero que al hacer frente a la rebelión liquidara simultáneamente a la República. El dilema lo resolvió la CNT en Barcelona manteniendo a la Generalitat y al gobierno presidido por Companys: a pesar de ser los amos, como decía García Oliver, la CNT no se atrevió a "ir a por el todo", como el mismo García Oliver había propuesto en el Pleno regional de Locales y Comarcales reunido en los primeros días de "la revolución"⁹. Y la UGT resolvió idéntica cuestión en Madrid de la misma forma cuando, después de varias horas de incertidumbre tras la dimisión de Casares, apoyó al presidente de la República y la formación de un nuevo gobierno bajo la

⁸ Esta nota de la UGT, en *Política*, 19 de julio de 1936

⁹ Es lo que recuerda Juan García Oliver en *El eco de los pasos*, Barcelona, 1978, p. 187.

presidencia de un republicano de izquierda, José Giral, que decretó la distribución de armas entre los trabajadores.

Pero si los sindicatos no ocuparon el poder central, lograron, actuando por su cuenta o junto a fuerzas de policía, Guardia Civil o de militares leales, en muchas capitales y pueblos, aplastar la insurrección y, en el mismo movimiento, constituirse como verdaderos poderes de hecho en sus respectivas comarcas, desplazando a las autoridades públicas. Sindicatos y partidos obreros constituyeron rápidamente milicias armadas que incautaron o colectivizaron empresas industriales y mercantiles y explotaciones agrarias para asegurar la continuidad de la producción y distribución de bienes y se hicieron cargo del mantenimiento de algunas de las funciones hasta entonces competencia del Estado. El abastecimiento de la población, la vigilancia, las represalias, la persecución de los disidentes o de quienes se percibían como enemigos de clase, las comunicaciones y el transporte, la sanidad quedaron en manos de comités sindicales o de juntas en las que se admitía la presencia de representantes de partidos republicanos u obreros. Ante el hundimiento de los mecanismos normales del poder público, surgió en el verano de 1936 un nuevo poder obrero que era a la vez militar, social, económico y político.

En todo caso, este nuevo poder no fue suficiente para liquidar la rebelión porque no tuvo su inmediato correlato en la composición de un Gobierno o de un organismo, una Junta revolucionaria, por ejemplo, siguiendo la tradición del siglo XIX, que concentrara en sus manos todos los poderes. No fue una casualidad o una negligencia: la reiterada negativa de Largo Caballero a incorporar a su partido y a su sindicato a un gobierno de coalición cuando el golpe ya se había producido se atenía a lo previsto en el editorial "Técnica del contragolpe de Estado", publicado por *Claridad*, órgano de la facción caballerista, dos días antes de la rebelión, el 16 de julio de 1936. En caso de golpe de Estado, no había más solución que esta, decía el editorial: licenciamiento inmediato de los soldados que están bajo el mando de una oficialidad rebelde, acompañado del armamento general del pueblo "sin pérdida de tiempo, mezclándolo con la parte del Ejército leal y al mando de jefes y oficiales leales". Largo Caballero parece haber seguido las indicaciones de este editorial cuando impuso esas condiciones en la reunión mantenida bajo la presidencia de Azaña: licenciamiento de soldados, lo que equivalía a una disolución general del ejército; y distribución de armas, lo que equivalía a fiar a una resistencia obrera y popular la derrota de la rebelión. No hubo, sin embargo, en aquellas horas decisivas un organismo –fuera un gobierno legal o un junta revolucionaria- capaz de encuadrar militarmente a la resistencia obrera y campesina sirviéndose de jefes y oficiales leales. El pueblo en armas era, en realidad, los sindicatos distribuyendo fusiles entre sus afiliados; y los sindicatos no suelen aceptar ser encuadrados por militares, ni que sean leales.

Lo cual entrañó consecuencias devastadoras para la República y contribuyó a convertir el golpe de Estado en guerra civil. La revolución obrera y campesina desencadenada por la rebelión militar derivó en la aparición de miles de comités sindicales que se hicieron cargo en cada localidad de las funciones propias del Estado aunque sin disponer de un poder central que unificara todo ese esfuerzo hacia una eficaz política de resistencia, primero, y

de ofensiva inmediatamente. Un poder tan atomizado y disperso, tan autónomo y discrecional, explica que la española del verano de 1936 fuera una de las revoluciones socialmente más profundas del siglo XX y, a la vez, una de las más vulnerables políticamente; explica, sobre todo, que aquel “pueblo en armas” no fuera capaz de aplastar la rebelión allí donde los militares rebeldes, actuando con decisión, se hicieron con el poder.

INTERVENCIÓN EXTRANJERA Y HECHO ESPAÑOL

Pero no mayor capacidad que los sindicatos para controlar la situación mostraron los generales rebeldes. Si los dirigentes sindicales creyeron que una huelga general y un pueblo armado eran por sí solos suficientes para derrotar una provocación militar, los cabecillas de la rebelión lo habían fiado casi todo al efecto que su misma acción tendría sobre el adversario: una vez puesto en marcha el golpe, aquellos políticos republicanos, a los que en el fondo despreciaban, se desvanecerían y abandonarían sin más los centros de poder. Tal vez, en algunas capitales podrían surgir islotes de resistencia a cargo de las organizaciones obreras, pero para esa eventualidad disponían de una receta que el general Mola no se cansó de inculcar desde sus instrucciones reservadas: la represión habría de ser cruentísima. Liquidados esos focos, la marcha hacia Madrid tendría las características de un paseo militar.

Pronto pudieron comprobar que no era así, aunque tal vez pudo haberlo sido si los jefes de la rebelión en Barcelona, Valencia y Madrid hubieran dado muestras de mayor decisión y energía: “el elemento negativo del milagro al que la República debe su salvación está representado por la indecisión de los jefes militares de Madrid y de Barcelona”, escribió Pietro Nenni, a quien Azaña había confesado que los rebeldes hubieran podido hacerle prisionero al iniciarse la sedición con sólo habérselo propuesto: su residencia en el Pardo estaba a escasa distancia de un cuartel que se había amotinado. El mismo Azaña, ya en el exilio recordará que “durante la noche del 17 al 18 de julio, la República, en Madrid, estuvo pendiente de un hilo. Una decisión audaz de quienes, ya en sorda rebelión contra el gobierno, ocupaban todos los establecimientos militares de Madrid y sus contornos habría acabado con el régimen en unas horas”¹⁰. A esta indecisión de importantes núcleos de rebeldes, con efectos cruciales en Madrid, en Barcelona y en Valencia, se añadió la lealtad al orden constitucional vigente de muchos jefes y oficiales que pagaron con la vida su oposición al golpe.

De manera que los insurrectos contra la República se vieron en la tesitura de liquidar, como primera providencia, las dudas y resistencias encontradas en sus mismos compañeros de armas: los primeros fusilados o asesinados con el expeditivo procedimiento del disparo a bocajarro fueron militares leales a la República o sencillamente reacios a incorporarse a la intentona golpista. Que acontecimientos de este tipo hubieran tenido lugar en las primera horas fue decisivo para reforzar en los generales golpistas su voluntad de mantener el golpe incluso cuando se hizo manifiesto su fracaso

¹⁰ Pietro Nenni, “La condición de la victoria”, *Il Nuovo Avanti*, 29 de agosto de 1936, recogido en *España*, Barcelona, 1977, p. 161; Manuel Azaña, “El Estado republicano y la revolución”, *Obras completas*, México, 1967, vol. III, p. 493.

en las grandes capitales: los rebeldes habían derramado ya mucha sangre de compañeros de armas como para volver atrás. Lo único que podía esperarles si no mantenían su rebeldía era el consejo de guerra y, con toda probabilidad, la condena y, esta vez a diferencia de 1932, la ejecución de las penas de muerte. Por eso, la respuesta del general Mola a Diego Martínez Barrio, nombrado para la presidencia de Gobierno la noche del 18 de julio: es tarde, muy tarde¹¹.

Pero adelante tampoco podían ir por sus propios medios: fiados en el rápido éxito de la acción emprendida, carecían de recursos, en hombres, en dinero, en armas, para mantenerla en el tiempo. No dominaban las zonas industrializadas, estaban lejos de la capital, no disponían de pertrechos para sostener una guerra larga. Y en este punto, y debido precisamente al fracaso del golpe de Estado, fue cuando la intervención extranjera acabó por convertir la rebelión militar y la resistencia obrera y campesina en una guerra civil con dimensión internacional, porque fue esa intervención lo que permitió a los rebeldes persistir en su rebeldía aunque fuera a costa de meterse en una guerra. Paradójicamente, fue la intervención exterior lo que permitió a los militares españoles convertir su golpe medio fracasado, medio exitoso, en una guerra civil, tomando aquí este concepto en el estricto significado que aparece ya en el primer diccionario de la RAE, de 1732: la que se hace entre los habitantes de una misma Ciudad, República o Reino.

Lo permitió por un doble motivo. Ante todo, porque la política de no-intervención puesta en marcha inmediatamente por las potencias democráticas, Francia y Reino Unido, impidió a la República disponer de los medios necesarios para aplastar la rebelión: para la República, la no intervención franco-británica fue, en realidad, un embargo. Además, aunque de manera principal, porque las potencias fascistas siempre se tomaron a broma la política de no intervención y enviaron desde el primer momento no ya aviones, tanques, armamento y municiones de manera regular e ilimitada, sino también cuerpos de ejército y cuadrillas de aviadores. Fue esa ayuda lo que permitió a Franco persistir en su empeño de tomar Madrid y convertir el fracaso de las primeras semanas en una base territorial suficiente para que, pertrechados por Alemania e Italia y flanqueados por tropas de la legión, el ejército rebelde emprendiera la marcha hacia la capital.

Origen de la guerra civil *española* fue, por tanto, la política de apaciguamiento seguida por el Reino Unido y Francia que permitió una continuada y masiva intervención de Italia y de Alemania en apoyo a militares rebeldes desde el mismo momento en que se hizo evidente el fracaso de su propósito final: ocupar el poder y destruir la República. Dejado a sí mismo y sin lograr su propósito, el movimiento de fuerza contra la República se vio obligado, como escribió Azaña, a buscar la solución en una guerra civil. Ahora bien, como tampoco escapó a la lúcida mirada del ex presidente de la República, la "intervención armada de estados extranjeros en nuestro conflicto es originariamente un hecho español". Fue una parte de la nación la que buscó y obtuvo el concurso de aquellos ejércitos. Y en este punto, no puede dejar de plantearse la cuestión de cómo fue que gentes que alardeaban de nacionalismo y que se habían levantado contra la República

¹¹ Diego Martínez Barrio, *Memorias*, Barcelona, 1983, p. 364.

en nombre de la salvación de la patria y de la independencia de la nación española, llaman a las puertas de naciones extranjeras para que envíen hombres y material de guerra en su auxilio.

Esta aparente paradoja lleva como de la mano a dilucidar, en otro sustrato diferente al de los acontecimientos inmediatos, uno de los orígenes de la guerra civil en aquello que el mismo Azaña definió como la “aplicación del concepto de la nacionalidad y de lo nacional demasiado restringido”. Según este concepto, -razonaba en el exilio el ex presidente de la República- una sola manera de pensar y de creer, una sola manera de comprender la tradición y de continuarla, sería la auténticamente española. El patriotismo se identifica entonces con la profesión de ciertos principios, políticos, religiosos y otros. Quienes no los profesan o los contradicen no son patriotas, no son buenos españoles; casi no son españoles. Son la “antipatria”. Con tal disposición de ánimo -argumentaba Azaña- todos los obstáculos se remueven fácilmente, y resulta posible hacer, invocando la patria, lo que, a juicio de otros hombres, menos convencidos del valor eterno de sus opiniones personales, puede conducir tan solo a destruirla. Esta “disposición trágica del alma española, inmolada en su propio fuego, produjo ya en nuestro siglo mutilaciones memorables, que tienen más de un rasgo común con el resultado inmediato de la guerra civil”¹².

Podría verse en esta desoladora reflexión un deslizamiento de Azaña hacia la explicación del origen de la guerra civil en una disposición trágica del alma española, en una disposición de ánimo, una cuestión de carácter. Y algo de esto hay en alguien que en los primeros años veinte sometía a crítica implacable la retórica del carácter nacional y los intentos de elaborar constituciones ateniéndose a los presuntos elementos que forman o definen tal carácter. Ahora, sin embargo, tras la experiencia de una guerra particularmente cruel y destructora, asoma de nuevo esa convicción para dar cuenta de un hecho singular: la guerra civil es dolencia crónica del cuerpo español por el hecho de que los españoles viven su identidad como tales de manera excluyente; porque definen el ser español como la profesión de ciertos principios de tal manera que si no son compartidos por otros, no son españoles. Es ahí donde habría que situar, según Azaña, el origen de la guerra civil en lo que tuvo de española y que tanto alimentó las retóricas de las dos partes enfrentadas: en la consideración del otro como extranjero, como un invasor, en definitiva, como no español al que es preciso liquidar en nombre de la liberación, independencia o grandeza de la patria, la única y auténtica España.

Pues esta manera de ser patriota lleva a expulsar de la nación, acusándolo de antipatria o anti-España, a quien no comparte aquellos principios, como ha sido tradicional en el pensamiento católico español desde la Guerra de independencia y la revolución liberal que fue su inmediata secuela. La retórica de una España verdadera frente a la anti-España que no es verdadera España hizo su aparición, en efecto, ya en el siglo XIX, cuando los católicos consideraron antinacional todo lo que sonara a anticatólico, pero se exacerbó y alcanzó su punto culminante en los años treinta. Antes de proclamarse la República, cuando la Dictadura de Primo de Rivera todavía se

¹² “El eje Roma-Berlín y la política de no intervención”, cit.

encontraba en su fase elevada, el periódico más representativo del catolicismo político, *El Debate*, publicó un editorial para celebrar el “Glorioso centenario de la primera guerra civil”. Ante la posible sorpresa que en los lectores pudiera provocar semejante título, *El Debate* se reafirmaba en la celebración diciendo que para juzgar una guerra sería criterio equivocado, injusto y hasta absurdo medirla por sus estragos y por el daño material ocasionado o enumerar los sufrimientos, las crueldades, los crímenes cometidos durante su desarrollo. La guerra, según *El Debate*, no debía juzgarse por sus consecuencias, sino “por las causas y por el fin”. Y por eso, “cuando los móviles que llevan a los hombres a la guerra son desinteresados y puros, cuando la guerra se acepta como un sacrificio que impone el ideal, como un imperativo de la fe y del patriotismo, los pueblos que empuñan las armas han escrito una página gloriosa en la Historia. Tales fueron las guerras carlistas.”¹³

Que todavía en 1928 se identificaran los motivos de las guerras carlistas con la defensa de la fe católica y de la nación española ya puede sorprender; más sorprendente aun es que aquel ideal se proclame como válido para los tiempos presentes, como se desprende de estos artículos producidos por el ala moderada del catolicismo político, la que en la inminente República se decantará por posiciones accidentalistas. Pues, por lo que respecta al ala extrema, la que se reunió, una vez caída la monarquía, en torno a Acción Española, el recurso a la violencia en nombre de la defensa de la religión y de la patria fue moneda corriente y aceptada desde el primer momento. Hasta Cánovas con su política de tolerancia fue acusado de haber inoculado una “revolución disimulada y sorda” en las instituciones monárquicas y para desgracia de España. La enemiga de los católicos no ya al socialismo y al comunismo, sino al liberalismo conservador de la Restauración infundió en el mundo católico la convicción de que era legítimo recurrir a la violencia cuando se juzgara que patria y religión corrían peligro. La violencia, escribía Eugenio Vegas en mayo de 1936, “es consecuencia forzosa de toda creencia firme. Donde existe un ideal fuerte, verdadero o falso, surge una mística y, tras ella, la violencia”. Combatir por una idea, a la vez que con las armas del razonamiento y de la lógica, con la espada y con la hoguera era, según creía este católico monárquico, la mejor muestra de que no se había extinguido o marchitado el aliento viril de los pueblos¹⁴.

El terreno estaba más que abonado para que en la condiciones creadas durante la primavera de 1936, la identificación entre ideal fuerte, patria, religión sirviera de acicate para promover el recurso a la violencia. En la campaña electoral de febrero, las candidaturas aparecían por vez primera divididas en dos frentes, el denominado popular y el otro, más difuso, que se autodenominó de la contrarrevolución. El primero pretendía reconstruir en un solo frente ampliado la coalición republicano-socialista que había gobernado

¹³ “Las guerras carlistas”, *El Debate*, 5 de mayo de 1928. Medio año antes, el mismo periódico afirmaba que las guerras carlistas “serán siempre en términos generales un timbre de gloria para España” puesto que “representan un movimiento de abnegación heroica de alto matiz idealista “ y constituyen “la prueba ininterrumpida del vigor racial de nuestro pueblo”: *El Debate*, 21 de diciembre de 1927.

¹⁴ Eugenio Vegas Latapie, “Romanticismo y democracia. III y último. Porvenir de la democracia”, *Acción Española*, 87, mayo de 1936, p. 357.

en 1931, aunque las diferencias entre sus integrantes no se hubieran atenuado más que de manera temporal, como si se hubieran dejado en suspenso por un tiempo, obligados por la concurrencia unitaria a las urnas. El segundo pretendía construirse en torno al partido católico y se fraguaba en torno al lema: “Contra la revolución y sus cómplices: Votad España”. “Sevillano -decía uno de los carteles de propaganda- ¿Te acuerdas de los años que estuvisteis sin Semana Santa? Pues prepárate a no tenerla nunca si entran las izquierdas”. “Votad contra la Revolución. Votad por Dios y por España”, se aleccionaba a las Mujeres Católicas Españolas. “Si queréis que la religión no vuelva a ser perseguida, votad de nuevo contra los enemigos de España, que son las izquierdas”¹⁵.

Una abrumadora identificación de Dios, religión, procesiones, España, contrarrevolución, se oponía desde miles de octavillas, pasquines y carteles a revolución, Anti-España, masonería, marxismo. La identidad nacional y católica frente a una inventada identidad anti-nacional y marxista: así se planteó la campaña electoral por parte de la derecha católica, mientras la coalición republicano socialista trasmutada en frente popular con la presencia de los comunistas identificaba república y libertad con pueblo español: se diría que la patria o la nación tenían que habérselas con la república o el pueblo. Al perder las elecciones, el partido de Gil Robles no supo administrar la derrota: desorientado en su dirección, sufrió la defección creciente de sus juventudes además de ceder el liderazgo de la oposición a su rival por la derecha, Renovación Española, que con sus llamadas a la intervención militar hizo bueno el pronóstico formulado en noviembre de 1935 por Ramiro Ledesma: en España, las fuerzas fascistizadas, en las que incluía a los partidos de Gil Robles y de Calvo Sotelo, “necesitan una acción militar convergente”¹⁶.

EN RESUMEN

La guerra civil española fue una guerra social o una lucha de clases por las armas, de revolución frente a contrarrevolución, pero también fue una guerra de religión, de nacionalismos enfrentados, una guerra entre dictadura militar contra democracia republicana, de fascismo contra antifascismo, una guerra civil *española* que se habría consumido en su propia hoguera si no hubiera adquirido a la vez el carácter de una guerra *europea*¹⁷. No puede aislarse ninguno de estos elementos, ni tampoco es necesario jerarquizarlos –pues depende mucho de los diferentes momentos y territorios que tuviera más un carácter que otro- si se quiere dar cuenta cabal de todos los conflictos que en ella encontraron su punto de fusión o condensación. Eran conflictos que venían, en algunos casos, del fondo de los tiempos y que, en otros, sólo anunciaban lo que todavía estaba por venir. De ahí, en las primeras semanas, su inevitable apariencia de guerra antigua, con campesinos en alpargatas haciendo frente a un ejército mercenario, de obreros con fusil al hombro patrullando las ciudades, de muertos en ajustes

¹⁵ Muestras de propaganda electoral recogidas por Javier Tusell, *Las elecciones del Frente Popular*, Madrid, 1971, vol. 2, pp. 371-395.

¹⁶ Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?* [noviembre de 1935], Barcelona, 1968, p. 72.

¹⁷ Así la he definido en *Un siglo de España: Política y sociedad*, Madrid, 1999, p. 118.

de cuentas, de violencia sin control: todo eso ponía en evidencia las raíces españolas de la guerra. Pero montándose sobre ella avanzaba una guerra moderna, de tanques y aviones, de ciudades bombardeadas, de ejércitos extranjeros, una guerra europea en miniatura. La primera se habría agotado en unas semanas sin la segunda; pero la segunda no habría podido adelantar el futuro en suelo español sin la primera.

En todo caso, esta complejidad de los orígenes de la guerra civil, como momento álgido de conflictos derivados del proceso de transformación de la sociedad y del Estado españoles desde la revolución liberal de los años treinta del siglo XIX hasta la proclamación de la República a principios de los años treinta del siglo XX y como terreno en el que las potencias fascistas pusieron a prueba la voluntad de las potencias democráticas, no implica en absoluto que de ellos hubiera de derivarse inevitablemente un enfrentamiento armado. Si todo aquello sirve como telón de fondo, como terreno abonado, la guerra tuvo un origen inexcusable: un golpe de Estado militar contra un ordenamiento constitucional. En su origen, como vio perfectamente el presidente de la República, hubo un crimen horrendo, un delito de lesa patria. Nada justificaba la rebelión.

Pero que nada la justificara y que sus responsables fueran culpables de tal delito no quiere decir que nada la hiciera posible. Entre las condiciones de posibilidad de un hecho y su necesidad hay un gran trecho: la guerra nunca fue necesaria, pero comenzó a ser posible desde que en amplios sectores militares anidó la perspectiva de un golpe de Estado y desde que las fuerzas políticas que podían haber prevenido o, en su caso, sofocado el golpe no ofrecieron la resistencia unida y eficaz que requería la ocasión. En esas circunstancias, la intervención extranjera y una cultura política que había exaltado en los años anteriores el valor de la violencia para resolver conflictos en torno a intereses de clase, definición de lo nacional y sacralización del espacio público, hizo el resto. Tal vez sea inexacto calificar todo eso como "origen" de la guerra civil pero no cabe duda de que todo eso fue, por una parte, condición de su posibilidad y, por otra, de su posterior desarrollo como guerra de exterminio.